

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA													
FECHA DE LA INSPECCIÓN:		20/05/2024			Presupuestos Participativos 2024								
Nro. TRÁMITE SITRA:		GADDMQ-AZT-DZAF-UZA-2024-0493-E											
1. INFORMACIÓN BÁSICA													
1.1 Administración Zonal:		Administración Zonal Tumbaco			1.2 Parroquia:		Puembo						
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):		Tumbaco			1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:		S.ANA MANGAHUANT						
1.5 N° Predio Intervención (referencial):		REFERENCIAL (5550051)			1.6 Ubicación:		https://maps.app.goo.gl/q1Jb4HbvQA7bsGF19						
1.7 Afectaciones/Protecciones:		SI	X	NO	1.8 Uso de Suelo:		(R) Residencial						
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ													
X : 514640,7287		Y : 9980849,2067		(Inicio del Proyecto)		X : 514654,0817		Y : 9980717,8495 (Fin del Proyecto)					
2. REQUERIMIENTO													
2.1 Tipo de Requerimiento:		Espacio Público			Vialidad		X	Infraestructura					
2.2 Nombre del requerimiento:		EMBAULAMIENTO DE LA ACEQUIA DE LA COMUNA DE MANGAHUANTAG DESDE CALLE LUIS SALAZAR HASTA FIN DEL PREDIO 555051, SECTOR S. ANA MANGAHUANTAG, PARROQUIA PUEMBO.					2.3 ID Vial:		NA				
Desde:		CALLE LUIS SALAZAR											
Hasta:		FIN DEL PREDIO 555051											
3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES													
3.1 Propiedad Municipal:		N/A	X	SI	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)		N/A	X	SI	NO		
3.3 Afectaciones:		N/A		SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:		N/A		SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:		N/A		SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:		30				
Observaciones:							Observaciones:						
3.7 Alcantarillado:		SI	X	NO	3.8 Agua Potable		SI	X	NO				
Observaciones:							Observaciones:						
3.9 Interferencia con MetroQ:		SI		NO	X	3.10 Uso de Suelo		Comercial	Residencial	X			
En el sector no existe influencia directa del MetroQ							(SU) Suelo Urbano						
5. ANÁLISIS TÉCNICO													
5.1 Aspectos Físicos													
5.1.1 Sitio de Intervención :		ACEQUIA			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:								
5.1.3 Longitud / Ancho :		135.00 m	2.00 m	Bueno		X	Regular		Malo				
5.1.4 Área (m2) :		270.00 m2		5.1.5 Capa de Rodadura :		N/A							
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :		Solicitan el embaulamiento de la acequia de la Comuna de Mangahuantag.											
5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO													
Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras													
5.3 Aspectos Presupuestarios													
5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:		USD:	\$50,000.00			SIN INCLUIR IVA							
*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP													
6. ANÁLISIS JURÍDICO													
En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el Art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que: En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención para "EMBAULAMIENTO DE LA ACEQUIA DE LA COMUNA DE MANGAHUANTAG DESDE CALLE LUIS SALAZAR HASTA FIN DEL PREDIO 555051, SECTOR S. ANA MANGAHUANTAG, PARROQUIA PUEMBO" para lo que se atenderá lo dispuesto en el Art 42 literal e) del COOTAD, por tratarse de una competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial se emite criterio desfavorable.													
7. ANÁLISIS SOCIAL													
El agua de riego es crucial para mantener la salud y el crecimiento de las plantas, así como para garantizar la productividad agrícola y la sostenibilidad ambiental sin embargo, la prefectura, la junta de riego o el Ministerio del ambiente son las entidades competentes para intervenir en las sequeñas y/o canales de riego.													
8. FOTOGRAFÍAS													
Fotografía 1					Fotografía 2								
<p>COMPONENTE ESTRUCTURANTE</p> <p>Clasificación: (SU) Suelo Urbano</p> <p>COMPONENTE URBANÍSTICO</p> <p>Uso suelo general: (R) Residencial</p> <p>Tratamiento: Consolidación</p>													